



Dirección: Calles Cuenca 398 y Galápagos  
Teléfonos: 2751444 Fax: 2762632  
Email: [suntracsa@hotmail.com](mailto:suntracsa@hotmail.com)

---

## ACTA No. 10 – 2013 - S.S.A.

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUNTRAC S.A. Tractores del Sol"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Cuenca 398 y Galápagos, Edificio Llerena de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía SUNTRAC S.A.; Señora María Esperanza Llerena Calderón y el Señor Michel Patricio Llerena Vásquez, la Junta Universal se constituye de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen para analizar los siguiente puntos:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO:  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DESTINO DE UTILIDADES**
- 2. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO**

Preside la Junta, la Presidenta de la Compañía Sra. María E. Calderón Tapia y se designa como secretario AD-HOC al Ing. Patricio Llerena Calderón, en su calidad de Gerente.

La Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Se pone a consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Sra. María Calderón mociona las utilidades se mantengan retenidas hasta segundo orden. Los accionistas están de acuerdo y aprueban la moción.

El Gerente General da lectura del informe de gerencia el mismo que es aprobado por los accionistas.

El comisario procede a dar lectura del informe acerca de su trabajo durante el ejercicio económico 2012.

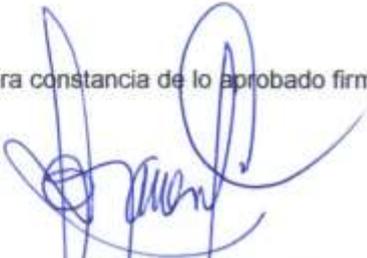
---

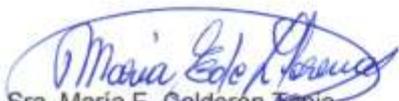


Dirección: Calles Cuenca 398 y Galápagos  
Teléfonos: 2751444 Fax: 2762632  
Email: [suntracsa@hotmail.com](mailto:suntracsa@hotmail.com)

Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad aprobar el orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 12h00, la presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes. Los socios en unanimidad deciden aprobar el contenido del Acta, después de haber sido leída por el secretario de la Junta.

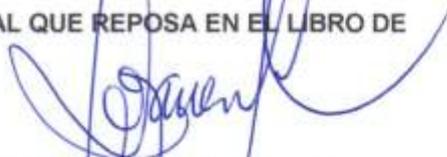
Para constancia de lo aprobado firman los socios.

  
f) Ing. Patricio Llerena Calderón  
GERENTE GENERAL

  
f) Sra. María E. Calderón Tapia  
PRESIDENTE

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

  
f) Sr. Michel Patricio Llerena Vásquez  
ACCIONISTA

  
f) Ing. Patricio Llerena Calderón  
SECRETARIO AD-HOC